

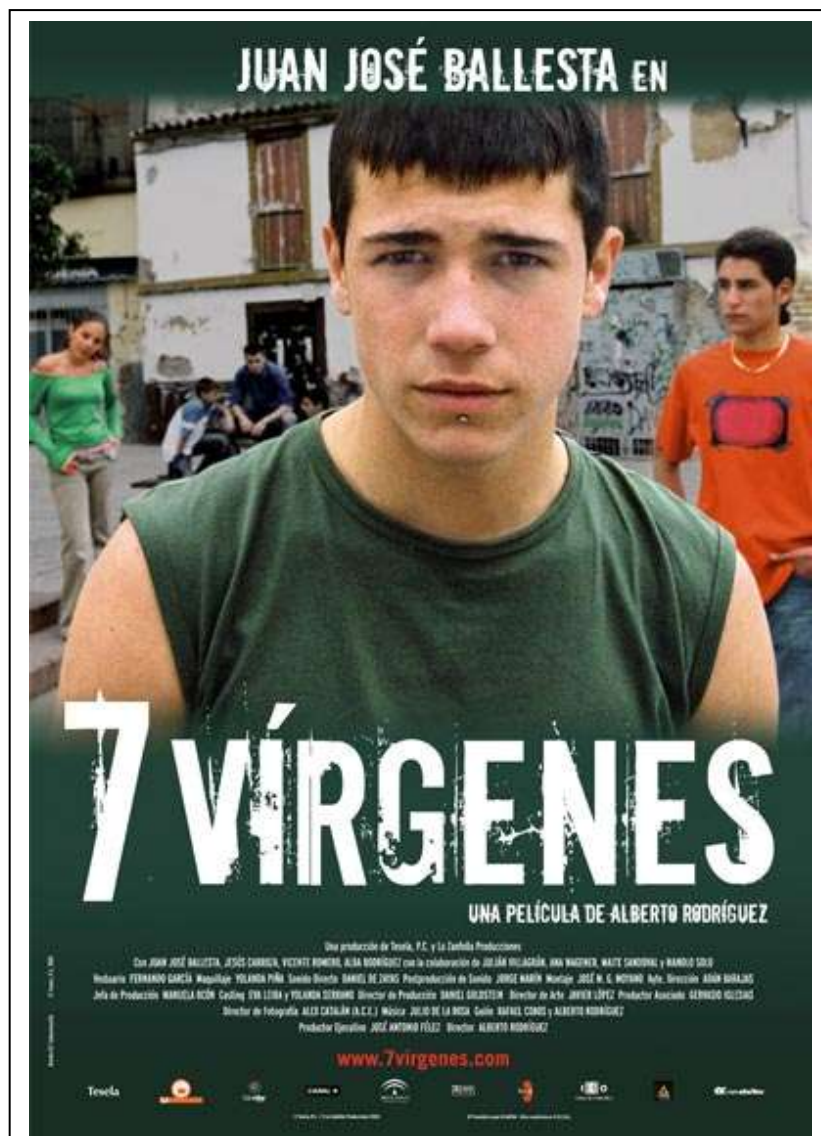


7 VÍRGENES

ALBERTO RODRÍGUEZ

Dossier pédagogique

Odile MONTAUFRAY



PARA EMPEZAR...

A l'occasion de la sortie nationale du film *7 Virgenes* de Alberto Rodriguez, Cinélangues et Epicentre Films sont heureux de poursuivre une collaboration engagée sur plusieurs films déjà et d'offrir aux professeurs d'espagnol ce dossier d'accompagnement qui pourra les aider à travailler avec leurs élèves avant et après la projection du film.

Ce dossier se compose de trois grandes parties. Dans la première, est proposée une analyse générale du film, **Sur le film**. Dans la seconde, sont réunis des documents d'information à l'intention des professeurs (Fiche technique et artistique; notes de production ; critiques). Dans la 3ème enfin sont proposés différents documents pédagogiques destinés aux élèves permettant un travail culturel, linguistique et cinématographique. Ces activités ont toutes été élaborées de façon à faire travailler de manière bien différenciée plusieurs activités langagières (Expression orale et écrite ; Interaction orale).

Extrêmement intéressant à étudier avec des élèves de lycée, *7 virgenes* devrait permettre, après l'analyse du film, d'organiser des débats en classe sur des sujets de société qui font partie de l'actualité quotidienne des jeunes.

Nous espérons donc que ce dossier répondra aux attentes des professeurs et les aidera à mettre en oeuvre en classe un travail de réflexion guidé riche et passionnant.

Odile MONTAUFRAY
Professeur Relais
Délégation aux Arts et la Culture
Rectorat de Paris

cinelanguages@noos.fr

SUMARIO

PARA EMPEZAR

SUR LE FILM

- Le contexte cinématographique
- L'intérêt du film pour un public adolescent
- Les thèmes de travail proposés
 - ▷ Situation sociale et familiale des "invisibles"
 - ▷ Du jeu de la délinquance à la marginalité violente
 - ▷ Tano: le cheminement difficile vers la maturité
- Mode d'emploi du dossier –Mise en oeuvre pédagogique

SOBRE LA PELÍCULA –DOCUMENTACIÓN PROFESOR

1. Ficha técnica
2. Ficha artística
3. Filmografía de Alberto Rodríguez
4. Notas de producción
5. Críticas *A favor En contra*

ANALIZAR LA PELÍCULA EN CLASE - FICHAS ALUMNOS

- ▷ *Al salir del cine...*
- ▷ *Escribir tu opinión sobre la película*
- ▷ *Los protagonistas*
- ▷ *Y empezó la película*
- ▷ *El juego de las siete vírgenes*
- ▷ *El final de la película*
- ▷ *Familia y relaciones familiares*
- ▷ *El CD que me vendiste no funciona*
- ▷ *En el centro comercial*
- ▷ *La amistad de Tano y Richi*
- ▷ *¿Amor o desamor?*

ANEXOS

SUR LE FILM

Le contexte cinématographique

7 vírgenes, premier film en solo d'Alberto Rodríguez, fait partie de la vague du cinéma social espagnol, brillamment initiée par Carlos Saura dans *Los Golfos* (1959) puis, plus récemment par Fernando León de Aranoa dans *Barrio*. Ces 3 films se passent dans des quartiers situés à la périphérie de grandes villes dans lesquels les jeunes sont en phase de marginalisation ou sont déjà, comme c'est le cas de Tano dans *7 vírgenes*, des pré-délinquants. Ils dressent sans concession le portrait d'une réalité sociale dure mettant en scène des adolescents qui ont perdu leurs repères et s'engagent, avec peu de chances de s'en sortir, dans la spirale de la marginalité. Alberto Rodríguez filme avec naturel Tano et son ami Richi et le spectateur a le sentiment d'assister à une vraie tranche de vie dans un monde que la plupart du temps il ignore, même si géographiquement, il n'en est pas très éloigné.

L'intérêt du film pour un public adolescent

C'est ce naturel et l'absence totale d'artifice qui font la force du film et qui font aussi son intérêt pour des adolescents, élèves de lycée. Suivant le cas, les élèves pourront s'identifier aux personnages ou les rejeter complètement mais il est fort probable que le cheminement vital en 48 heures de Tano, les hésitations amoureuses de Patri, partagée entre son inclination pour Tano et ce qu'elle pressent des activités de celui-ci, la violence de la « *pandilla* » du quartier et enfin le drame de la mort de Richi, ne provoquent chez eux intérêt et émotion. Une réflexion aussi sur une certaine réalité sociale qui ne peut laisser indifférent et qui fait malheureusement partie du « paysage » quotidien des grandes villes du monde. Les émeutes que connaissent régulièrement les banlieues françaises montrent que l'Espagne n'a pas l'apanage de ce type d'histoire...

Les thèmes de travail proposés

Nous proposons donc un travail en classe sur le film autour de 4 thèmes, la situation sociale et familiale de ceux qu'Alberto Rodríguez appelle les « invisibles », la délinquance et la violence, le cheminement vers la maturité, l'art de la narration filmique-les 7 Vierges. (Les documents du dossier pouvant être utilisés pour travailler sur ces différents thèmes sont indiqués dans chacun des paragraphes)

Ce travail pourra ensuite être suivi de débats plus généraux sur les problèmes humains et sociaux soulevés par le film.

1. Situation sociale et familiale des « invisibles »

L'action se déroule dans l'univers urbain d'un quartier ouvrier de la banlieue de Séville. Les blocs de béton gris uniformes mal entretenus ou abandonnés en cours de construction ainsi que les petites maisons ouvrières qui composent la cité où vivent Tano et Richi servent de toile de fond au film. Immeubles sans charme, cour et rues sans arbres, avenues et échangeurs d'autoroutes filmés nerveusement, terrains vagues, ce monde de périphérie est abandonné à ceux qui sont contraints d'y vivre. Comme dans *Barrio*, l'histoire se passe pendant les vacances, période à laquelle l'exclusion sociale est ressentie encore plus fortement par eux qui restent prisonniers de cet univers délaissé.

Des ombres traînent dans cette cité, tel ce José-Maria, attardé mental désœuvré, sorti on ne sait d'où, victime privilégiée des petites arnaques d'un Richi, qui a le culot et le sentiment de puissance et de supériorité que donne l'adolescence.

Des familles aussi ou plutôt ce qu'il en reste. La famille de Tano, réduite à la grand-mère et au frère aîné en passe de se marier. Des parents de Tano, le spectateur ne sait rien. Sont-ils morts, sont-ils partis en abandonnant leurs enfants? Peu importe, la famille est désintégrée et la grand-mère, âgée et malade, est à elle-seule, malgré son regard aimant et attentif – notamment aux changements physiques de Tano (*Igualito que tu madre/ estás más alto pero más flaco*)- incapable d'offrir une vraie structure familiale aux deux frères. Elle ignore tout du parcours de son petit-fils, persuadée qu'il est encore au collège. Le grand-frère Santacana n'est pas non plus capable de jouer un rôle structurant. Personnage falot et triste, se mariant sans doute contraint et forcé, il est lui-même trop fragilisé pour mettre un frein aux frasques de son jeune frère. Ses avertissements, ses remontrances et sa colère, n'ont guère d'impact sur Tano. Alors que la perspective du mariage devrait le réjouir, plus les heures passent et plus il semble exangue, vidé de son énergie. C'est Tano qui, à un certain moment, joue le rôle du grand-frère allant jusqu'à lui mettre son pantalon peu avant la cérémonie. Santacana n'est pas passé par la prison mais il incarne le « no future » absolu, la perspective d'un avenir fermé que même son mariage ne pourra modifier.

La famille de Richi n'est guère plus réjouissante : une mère au chômage ravagée par l'alcool et le tabac et un père en prison. Richi est, comme Tano, un adolescent qui, probablement, a grandi sans père. L'incommunicabilité entre la mère et le fils est totale et le non-dit, l'agressivité de Richi envers l'amant « manchot » de sa mère, très lourd. Le petit appartement dans lequel vivent la mère, le fils et l'amant invisible transpire la misère sociale et relationnelle (symbolisée notamment dans la scène où Richi jette par la fenêtre la prothèse du manchot).

Seule la famille de Patri échappe à cette fatalité sociale. Patri n'habite pas dans la cité mais au bord de la mer, un joli appartement, bien tenu par une mère attentive. Elle doit prendre l'autobus pour rejoindre Tano. Elle n'appartient pas au milieu des marginaux et son amour pour Tano, qui aurait pu sauver ce dernier, ne résistera pas longtemps à la barrière sociale qui existe entre eux.

Documents permettant de travailler sur ce thème :

Ficha: Los protagonistas

Ficha: Familia y relaciones familiares

2. Du jeu de la délinquance à la marginalité violente

Tano sort du centre surveillé avec de bonnes résolutions pour le week-end : il a le désir de rattraper le temps perdu et, s'il a bien l'intention de s'étourdir dans la drogue, le sexe et les moments de rigolade avec les copains, il est décidé à ne pas franchir la limite de la légalité. Il sait qu'il risque gros et que le centre dans lequel il réside peut aussi être une dernière étape avant la prison...

Mais, à peine franchie la grille du « *reformatorio* », la petite délinquance au quotidien, assumée comme un mode de vie s'impose à nouveau à lui par le biais de son ami Richi. Celui-ci passe son temps en petites arnaques –récurrentes en ce qui concerne José-María, son voisin à qui il vend régulièrement CD et autoradios volés – trafics divers et vols à la tire. Dès son retour dans le quartier, il entraîne Tano dans son sillage. La manière dont se passe le vol du client dans le centre commercial est à cet égard significatif. Richi prend l'initiative du vol et Tano est emporté malgré lui dans une folle course poursuite entre parkings et escaliers

mécaniques. Ses protestations a posteriori n'y font rien et il ne rejettera pas non plus le fruit du vol puisque c'est lui qui récupère l'argent du porte-feuille volé... Il est, d'une certaine façon, victime consentante d'une fatalité liée à son environnement et à une impossibilité de changer les habitudes qui le lient à son ami. Voler relève d'une nécessité – il faut bien avoir de l'argent- ,d'un jeu qui scelle la complicité avec les copains et puis voler pimente aussi un peu la vie désœuvrée des ados de la cité. Personne n'est à l'abri du vol, pas même les copains entre eux puisque Richi n'hésite pas à voler la chaîne en or de Fali (chaîne récupérée par Tano qui l'offrira à Patri), ne respectant pas la loi de la bande (que Tano lui rappellera : « *A un colega no se le roba* »).

Outre le vol, la marginalité et l'agacement que provoquent ces jeunes en bande qui ne respectent aucune règle de vie en société s'expriment aussi dans des endroits où on ne les attend pas. A la piscine par exemple où la drogue circule discrètement au milieu de la bande de copains et où le gardien est obligé d'utiliser le jet d'eau pour chasser ces jeunes qui ne veulent pas s'en aller.

La délinquance monte d'un cran lorsque Richi casse la vitrine d'un magasin de sport, après une soirée arrosée en discothèque et une tentative de viol sur Wendy, la jeune fille avec laquelle il vient de faire connaissance. Le jeu devient alors guérilla urbaine quand surgissent des milices de voisins excédés, armés de bates de base-ball, prêts à régler leurs comptes avec les jeunes marginaux qui perturbent sans arrêt la vie du quartier.

L'engrenage de la violence est mis en place... Alors qu'un des jeunes de la bande a été frappé dans le dos, Rana, le chef de bande organise une expédition « punitive », semant la terreur et la panique des clients installés à une terrasse de café, déclenchant des affrontements d'une violence extrême avec les habitants. Tano, qui ne souhaite pas participer à la « virée » collective est soumis à la loi du chef de bande et contraint de rester. La malchance, encore, fera de lui un des acteurs les plus violents, lui qui s'acharnera sans limites sur un de ses poursuivants.

L'escalade de la violence se terminera par la mort annoncée de Richi, alors que, paradoxalement, celui-ci venait de partager ses projets d'avenir avec Tano : un appartement, un petit boulot de livreur de supermarché... Richi, rattrapé par le système de petite délinquance qu'il a mis en place : c'est José-Maria, l'homme au tee-shirt décoré du prémonitoire ours vert qui viendra en justicier se venger de celui qui l'a trop souvent trompé sur la marchandise...

Documents permettant de travailler sur ce thème :

Ficha: El CD que me vendiste no funciona

Ficha: En el centro comercial

3. Tano : le cheminement difficile vers la maturité.

Tano sort de son centre d'éducation surveillée avec l'idée de profiter à plein de sa permission de 48 heures. Il déchantera rapidement... peu à peu tous ses repères vont s'effondrer. Richi, son meilleur ami, qu'il est tout d'abord content de retrouver, l'entraîne dans une délinquance au quotidien dont il ne veut plus. Peu à peu, la distance entre les 2 amis se creuse : Tano est choqué par le fait que Richi vole un de ses copains. C'est lui qui l'arrête quand il essaye de forcer Wendy... Tano ne fonctionne plus dans la même logique et il est « agacé » par Richi. Il assiste au « casse » du magasin de sport en tant que spectateur et non plus comme l'acteur qu'il était auparavant.

Sa petite amie, Patri, qu'il souhaite revoir dès son retour en ville, va rapidement lui faire comprendre qu'elle souhaite mettre un terme à leur relation. Après les premières retrouvailles, Patri prend immédiatement ses distances : elle ne rejoint pas Tano à la discothèque, elle

hésite longuement avant de lui ouvrir la porte de l'immeuble, elle exprime sa gêne au moment où Tano lui offre la chaîne en or volée par Richi.

Sa bande de copains non plus n'est plus ce qu'elle était...Il se retrouve rapidement sous l'autorité de Rana, embarqué malgré lui dans une violence dont il ne veut plus mais dont il sera quand même acteur.

Son frère lui offre le spectacle désolant d'un homme jeune mais vidé de tout espoir, rongé par l'angoisse et la tristesse le jour de son mariage.

Ses 48 heures de liberté conduisent donc Tano de désillusion en désillusion. Ce qui devait être au départ un week-end de liberté totale tourne au cauchemar, culminant avec la mort de Richi qui fait de Tano un homme définitivement seul face à lui-même, ses problèmes et sa décision finale.

Documents permettant de travailler sur ce thème :

Ficha: La amistad de Tano y Richi

Ficha: ¿Amor o desamor ?

4. L'art de la narration filmique – les 7 vierges

C'est le jeu ésotérique de Richi, les 7 vierges, qui joue le rôle de fil rouge tout au long de la narration. Les premières images en gros plan sur l'œil de Richi, occupé à allumer les deux bougies nécessaires à la réalisation du jeu, puis les plans successifs sur les images pieuses des différentes vierges donnent le ton d'une histoire qui est un compte rebours vers la fatalité d'un destin tracé d'avance. Le décompte de Richi, qui démarre dès le début du film, se poursuit pendant le film et le ponctue d'une menace latente jusqu'à l'accomplissement final.

“Para hacer el juego de las siete vírgenes, hay que poner dos velas frente a un espejo y mirarse fijamente en él durante 60 segundos, como una cuenta atrás. Dicen que en ese momento tu reflejo te habla y te dice tu futuro. Hay que estar sólo, sin más luz que la de las velas”.

Richi, inconsciemment cherche à se persuader, avec ce jeu de divination, qu'il a un futur face à lui quand il sait, sans doute, qu'il n'en a pas. Il essaye, à plusieurs reprises, de convaincre Tano de l'intérêt de son jeu et lui avoue qu'il n'a marché qu'une seule fois, quand il a vu un ours vert s'attaquer à lui, vision prémonitoire d'une mort annoncée.

Tano ne rentre pas dans le jeu de Richi mais n'a pas non plus un avenir plus ouvert. Peut-être n'a-t-il pas besoin du jeu pour le savoir...La décision finale de ne pas retourner au reformatorio, qui l'ancre forcément dans la marginalité, laisse le spectateur s'interroger sur son avenir. Que deviendra-il ? Les 48 heures du week-end ne lui ont apporté que douleur et désillusion. La course finale effrénée puis l'arrêt sur image brutal de Tano, arrêté en plein élan, qui cloture le film semble être elle-aussi une manière symbolique d'exprimer l'effort désespéré d'échapper à son destin.

Documents permettant de travailler sur ce thème :

Ficha: Y empezó la película

Ficha: El juego de las siete vírgenes

Ficha : El final de la película

Autour du film, des pistes de réflexion et des thèmes de débats

Après l'étude du film, pourront être proposés aux élèves des thèmes de débats à choisir par le professeur en fonction de l'âge et de la maturité de ses élèves. On trouvera ci-après quelques propositions :

Thèmes sociaux

- ⇒ Les causes de la violence et de la délinquance juvénile.
- ⇒ L'influence du milieu sur le comportement social.
- ⇒ Comment peut-on intervenir pour sauver des jeunes pré-délinquants ?
- ⇒ Quel futur pour des jeunes marginalisés ?
- ⇒ L'enfermement dans des centres spécialisés est-il la solution à la délinquance juvénile?

Thèmes universels

- ⇒ L'amitié : son importance et ses dangers au moment de l'adolescence.
- ⇒ Soif de vivre et limites sociales : peut-on concilier des 2 ?

Mode d'emploi du dossier

Ce dossier a été conçu pour permettre une ou deux séances de travail avec les élèves faisant suite à la projection au cinéma. Il n'a pas été réalisé dans une perspective d'étude de séquences filmiques puisque le DVD n'est pas encore disponible. Son objectif est donc de favoriser une réflexion en classe a posteriori basée sur la mémoire individuelle et collective du film. Les différents documents de travail proposés à l'intention des élèves – extraits des dialogues du film et photogrammes - facilitent cette re-mémorisation et cette réflexion.

Mise en oeuvre pédagogique proposée

- **Avant la projection**

Le film ne nécessite pas de préparation préalable en classe puisque sa compréhension ne fait référence ni à une période historique particulière ni à un fait culturel spécifique, éloigné de l'univers culturel des élèves. Le phénomène français très médiatisé des banlieues que les élèves de lycée connaissent devrait leur servir de référent pour appréhender le film.

Cette projection peut toutefois s'insérer dans une séquence d'étude sur la marginalité et la marginalisation, les violences urbaines et la délinquance juvénile en Espagne et en Amérique latine. Elle peut aussi servir de base à un projet transdisciplinaire espagnol/lettres ou espagnol/histoire-géographie sur ces thèmes.

En fonction du profil de la classe, sans déflorer le contenu du film, on pourra toutefois prévenir les élèves du fait que le film présente certaines scènes de violence. On pourra également les sensibiliser au fait que le film se déroule à Séville et que l'accent andalou des milieux populaires ne facilitera pas leur compréhension.

- **Juste après la projection**

Distribuer aux élèves les 2 fiches *Al salir del cine* et *Escribir tu opinión sobre la película* qui devront être remplies dans cet ordre (la première permet une première approche très générale du film qui aidera ensuite à argumenter dans la seconde) individuellement à la maison. Elles sont destinées à fixer immédiatement les souvenirs du film, les sentiments et les émotions provoqués par le film. Elles permettront au cours de la prochaine séance en classe de servir de base à une discussion collective.

- **En classe, une ou deux séances**

Le travail en classe sur le film peut être mené, au choix du professeur, selon l'approfondissement souhaité, en 1 ou 2 séances d'une heure. Il pourra commencer par une mise en commun orale interactive faite à partir des 2 fiches « post-projection » remplies par les élèves.

Ensuite des ateliers différents comprenant plusieurs élèves pourront être mis en place pour travailler sur les thèmes d'étude proposés. Cette organisation permettra aux élèves de travailler en autonomie puis de faire partager oralement leurs conclusions au reste de la classe. Plusieurs extraits de dialogues sont également proposés pour la théâtralisation.



SOBRE LA PELÍCULA

DOCUMENTACIÓN

PROFESOR

FICHA TÉCNICA 7 Vírgenes

DIRECTOR	ALBERTO RODRÍGUEZ
PRODUCTOR EJECUTIVO	JOSÉ ANTONIO FÉLEZ
GUIÓN	ALBERTO RODRÍGUEZ RAFAEL COBOS LÓPEZ
DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA	ALEX CATALÁN
MONTAJE	J. MANUEL G. MOYANO
PRODUCTOR ASOCIADO	GERVASIO IGLESIAS
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	DANIEL GOLDSTEIN
DIRECTOR DE ARTE	JAVIER LÓPEZ
VESTUARIO	FERNANDO GARCÍA
MAQUILLAJE/PELUQUERÍA	YOLANDA PIÑA
SONIDO	DANIEL DE ZAYAS
MÚSICA	JULIO DE LA ROSA
AÑO DE PRODUCCIÓN	2004
NACIONALIDAD	ESPAÑA
DURACIÓN	86 min.
IDIOMA	español

Sipnosis

Verano en un barrio obrero y marginal de una ciudad del sur. Tano, un adolescente que cumple condena en un centro de reforma, recibe un permiso especial de 48 horas para asistir a la boda de su hermano Santacana. Durante el tiempo que dura el permiso, Tano se reencuentra con su mejor amigo, Richi, y se lanza a vivir esas horas con el firme propósito de divertirse, de hacer todo lo que le estaba prohibido en el centro: se emborracha, se droga, roba, ama y, fundamentalmente, vuelve a la vida. Se siente libre y ejerce esa libertad con toda la fuerza y el atrevimiento de la adolescencia. Pero a medida que transcurre su estancia fuera del centro, Tano también asiste al desmoronamiento de todos sus referentes: el barrio, la familia, el amor, la amistad, todo ha cambiado. Más allá de un permiso de 48 horas, la libertad de Tano se convierte en un viaje impuesto hacia la madurez

FICHA ARTÍSTICA

TANO
RICHI
SANTACANA
PATRI

JUAN JOSÉ BALLESTA
JESÚS CARROZA
VICENTE ROMERO
ALBA RODRÍGUEZ

Con la colaboración especial de:

JOSÉ MARÍA
DIRECTOR DEL CENTRO
MADRE RICHI

JULIÁN VILLAGRÁN
MANOLO SOLO
ANA WAGENER

Juan José Ballesta (Tano)

Tenía sólo ocho años cuando se puso por primera vez ante las cámaras de televisión, en la serie “Querido maestro”, a la que siguieron “Famosos y Compañía” y “Compañeros”.

En el año 2000 se convirtió en el actor más joven en recibir un Goya como Mejor Actor Revelación por su interpretación en “El Bola”. Ahora, con 17 años, Juanjo cuenta ya con una extensa filmografía, compaginando su pasión por el cine con la actividad deportiva. El pasado año alcanzó el título de campeón de *Full Contact* en la Comunidad Autónoma de Madrid y, recientemente, el de campeón de España de en la categoría Superpluma.

Filmografía

LOS NIÑOS DE SAN JUDAS. Dir. Aisling Walsh. 2003

PLANTA 4ª. Dir. Antonio Mercero. 2003.

MI CASA ES TU CASA. Dir. Miguel Álvarez

EL VIAJE DE CAROL. Dir. Imanol Uribe. 2002.

EL EMBRUJO DE SHANGAY. Dir: Fernando Trueba. 2002.

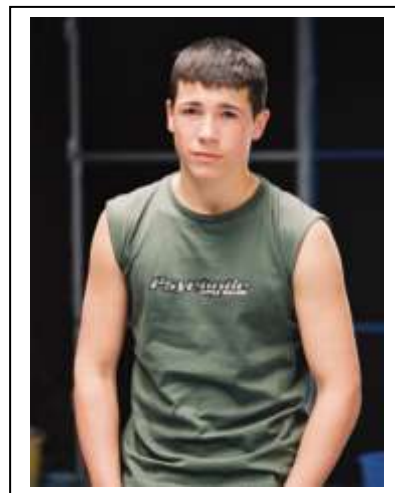
EL APAGÓN. (Corto) Dir. José María Caro. 2001.

EL BOLA. Dir. Achero Mañas. GOYA AL MEJOR ACTOR

REVELACIÓN 2001

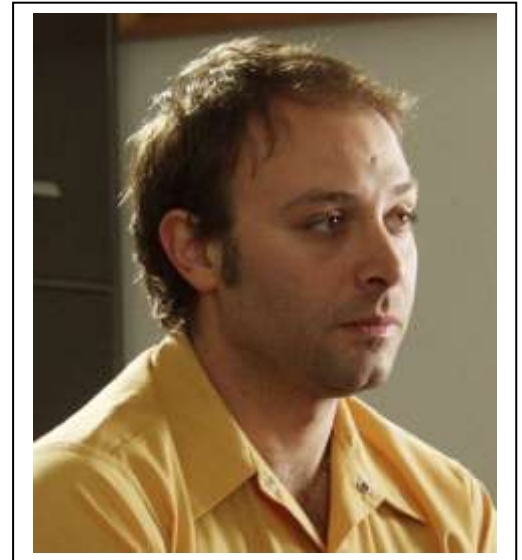
Jesús Carroza (Richi)

De un *casting* entre más de 3000 jóvenes realizado en institutos sevillanos fue elegido Jesús Carroza, un estudiante al que le gusta la música flamenca y que juega al rugby. Es el menor de cuatro hermanos y el primero de ellos que, por casualidad - fue a la prueba acompañando a un amigo - entra en el mundo del cine interpretando a “Richi” en “7 Vírgenes”.



Vicente Romero (Santacana)

Su excelente trabajo en la mini serie para televisión, “Padre Coraje”, le valió el premio a Mejor Actor Revelación, otorgado por la Unión de Actores. Vicente Romero compagina su carrera de actor en cine, teatro y televisión con otras muchas facetas entre las que destacan las de director teatral, guionista, profesor y percusionista con el grupo Boom-Band.



Filmografía

HORAS DE LUZ. Dir. Manolo Matji. 2004.
CARTA MORTAL. Dir. Eduard Cortés. 2003. (TV)
LAS HORAS DEL DÍA. Dir. Jaime Rosales. 2003.
PADRE CORAJE. Dir. Benito Zambrano. 2002. (Mini TV Series)

Trabajos en Teatro

“... TENDRIAN QUE MATAR A TODAS LAS MUJERES”. Autor y director. 2003.
“ LA SOPA BOBA”, Co-autor, director e intérprete principal. 2002
“RIGOR MORTIS”. Director. 2000.
“ALICE IN WONDERLAND”. Director. 1998.
“ MOLIERE : SEX and POWER. Actor. 1997.
“LOS ZAPATOS BESUCONES”. Actor. 1997.
“EL ARMARIO DE LUNA”. Actor. 1996.
“CARNE O PESCADO”. Co-autor e intérprete principal. 1995.

Alba Rodríguez (Patri)

Animada por sus amigos cuando vieron el anuncio del casting en el instituto, Alba demostró en la prueba que, como ella dice, le gusta “hablar por los codos”. Así debuta en el cine una estudiante aficionada a la lectura, la música, el baile y el cine, aunque de no dedicarse a él como profesional, se decantaría por la ingeniería aeronáutica.



Alberto Rodríguez (Director)

Filmografía

ALBERTO RODRÍGUEZ nació en Sevilla el 11 de Mayo de 1971. Alberto ha co-dirigido varios cortos antes de su incursión en el largometraje con *El Factor Pilgrim*. Sus últimos trabajos son:

2002 - EL TRAJE

Escrita por Alberto Rodríguez y Santi Amodeo. Dirigida por Alberto Rodríguez.

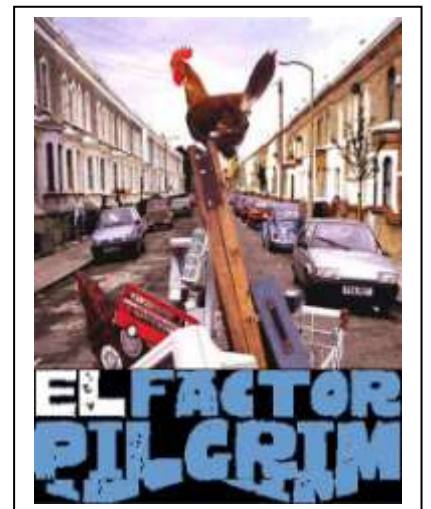


- Festival de Internacional de Cine de San Sebastián - (Zabaltegui) 2002.
- Festival Internacional de Cine de Berlín - (Forum) 2003.
- Muestra Internacional de Cine de Guadalajara (Méjico) 2003.
- Festival Internacional de Río de Janeiro 2003.
- Cines de España y América Latina (Bruselas) 2003.
- Festival de Cine de Victoria (Canadá) 2004
- Encuentros de Cine Español de Nantes 2004

2000 - EL FACTOR PILGRIM

Escrita y dirigida por Alberto Rodríguez y Santi Amodeo.

- Mención Especial del Jurado – Zabaltegi. Festival Internacional de San Sebastián 2000.
- Festival Internacional de Turín 2000.
- Festival de Alcalá de Henares 2000.
- 7º Festival de Cine Español de Manchester 2001.
- Mejor Película, Mejor Director, Mejor Guión, y Mención Especial del Jurado a Alex O'Dogherty como Mejor Actor – Festival de Lorca 2001.
- Mejor Director, Mejor Guión, Mejor Fotografía – Asociación de Escritores Cinematográficos de Andalucía (ASECAN) 2001.
- Festival de Cine Latino de Montreal 2001.



NOTAS DEL DIRECTOR

Mi interés inicial por la historia: La teoría de los invisibles.

Creo que para la mayor parte de la gente, los protagonistas de esta película no existen. Forman parte de una realidad localizada en la sección de sucesos; un accidente geográfico inexplorado y ajeno a la clase media de cualquier país. Es probable que alguna vez hayamos cruzado los límites transparentes de su territorio, pero no hemos sido capaces de descifrar su lenguaje de gorras y ciclomotores. Es más fácil darle un significado al miedo que nos hace bajar la mirada cuando coincide con la suya y seguir desconociendo ese pequeño mundo habitado por invisibles “Tanos” y “Richis”.

Pero existen y son unos cuantos, yo diría que muchos. Y posiblemente esa mirada fronteriza que los hace traslúcidos sea la autoafirmación de un comportamiento colectivo determinado, incluso necesario para ellos. Un rechazo no puede ser correspondido más que con otro rechazo, y si me rechazas es por que existo. Es la manifestación de los invisibles.

LOS PERSONAJES

La historia de Tano.

Tano vivió con su madre hasta los doce años. Desapareció un día en Madrid dejándolo sólo. Nunca más ha vuelto a verla.

Santacana, su hermano, trabaja repartiendo hielo por los bares. Cuando su madre desapareció Tano le llamó desde Madrid. Le dijo: “hace cuatro días que no veo a mamá”. Santacana fue a recogerlo en autobús. No le dejaron utilizar la furgoneta de la empresa. Tano sabe hacer juegos de manos. Le enseñó su madre. La madre de Tano los había aprendido con un antiguo novio. Se los hacía a Tano continuamente y él durante un tiempo pensó que tras las orejas tenía caramelos y dinero. Durante mucho tiempo intentó buscarlos en el espejo, pero nunca encontró nada. Su madre, sin embargo, sólo tenía que posar suavemente la mano vacía en la oreja de su hijo y aparecía el dinero. Cuando Tano fue un poco mayor, su madre le reveló el misterio y él se hizo aún mejor mago que ella. El mejor truco de su madre fue desaparecer dejando sólo una tortilla francesa fría bajo un plato.

Tano y Richi

Tano conoció a Richi nada más mudarse al barrio. Richi pasó en bicicleta junto a Tano y lo llamó maricón. Tano fue corriendo detrás de él hasta que lo tiró de la bici y lo “hartó de hostias”. De eso se conocen. Luego Tano acompañó a Richi a su casa porque al caer de la bicicleta se hizo daño en un pie. Richi y Tano han estado juntos en clase en el mismo colegio. Son inseparables.

Las siete vírgenes

Las siete vírgenes es juego, es asomarse a una ventana donde los personajes encuentran un poco de luz; es saltar al otro lado y estar más cerca de la posibilidad del deseo. Este juego corresponde al final de la adolescencia, el último juego como tal que trasciende a una realidad ya conocida y de antemano escrita y frustrada.

El rodaje

Me había planteado hacer una película sencilla. Pocos personajes, pocas localizaciones. Algo que me permitiese centrarme en la historia por encima del trabajo mecánico propio de un rodaje. Rafael (co-guionista) y yo comenzamos a escribir el guión con otro punto de partida más: la verosimilitud. Pero la historia avanzaba y la sencillez se hizo imposible. Dos días antes de comenzar el rodaje me di cuenta de la realidad: la película tenía más de setenta localizaciones, un montón de días de rodaje y un buen puñado de actores que no eran tales. Es decir, nada que ver con mis primeros planteamientos, o mejor dicho, todos mis planteamientos parecían inconciliables. Para darle verdad a la historia, actores y lugares tenían que ser lo más reales posibles. Los barrios donde rodamos son, literalmente, decorados naturales y la mayoría de los actores, provenían de un casting a gran escala realizado por los institutos de estos barrios. Unas horas antes de comenzar el trabajo, sólo tenía clara una cosa: esta no iba a ser una película sencilla.

En cuanto a la supuesta dificultad de rodar con adolescentes, hay algo que no me gustaría pasar por alto. Es cierto que en ocasiones son terriblemente pesados, egoístas, imprevisibles y extremos en todo, pero por el contrario aportan una energía que sobrepasa con creces cualquiera de esos teóricos inconvenientes. La vitalidad que proporcionan a lo que hacen, en este caso actuar, es contagiosa. Y la energía y el desparpajo que pusieron en la película son impagables. Si hubiera jugado a la contra probablemente todo hubiera salido mal, pero hemos tenido la suerte de entendernos y creo que eso está en la película porque cuando se mueven por la pantalla es como si esa fuerza fuera capaz de traspasarla.

CRÍTICA

por José Luis Santos

A FAVOR

A la hora de valorar una película son muchos los aspectos que se pueden tener en cuenta. Uno de todos ellos debería ser si el director ha conseguido utilizar el lenguaje cinematográfico para transmitir lo que quería y cómo quería, y otro la calidad formal y estética de lo plasmado en pantalla. En el caso de “7 vírgenes” el saldo por estos dos conceptos me resulta claramente no sólo favorable, sino incluso destacable, y los contenidos que plantea cuando menos interesantes.

Alberto Rodríguez, su director, se dio a conocer en el 2000 junto a Santi Amodeo con “El factor Pilgrim”. Hoy ambos parecen consolidar sus carreras entre lo más prometedor de nuestro cine. En el caso de Amodeo por haber presentado una de las mejores cintas del año pasado, la estupenda y distinta “Astronautas”, y en el de Rodríguez porque, tras “El traje”, su nuevo trabajo nos muestra a un realizador bregado, con personalidad y dominio de su oficio, que tiene claro qué historia quiere contar y cómo hacerlo, y que se muestra capaz de dotar a sus imágenes de la fuerza e intensidad suficientes sin perder el equilibrio, casi a golpe de videoclip cuando necesita forzar el ritmo o parando la cámara y centrándola en una mirada si la escena lo exige. Y lo que es más importante incluso como declaración de principios, consigue que en su película hablen más los silencios, las miradas y las acciones que los diálogos.

Otra de las virtudes de “7 vírgenes” es que no juzga a nadie, no emite veredictos, sino que se limita a exponer unos hechos, sin dejar de mostrar, eso sí, elementos de juicio suficientes (familias desintegradas más que desestructuradas y ámbitos marginales dominados por la ley del más fuerte) para plantearse la posibilidad de que lo que uno está viendo no sea fruto de la casualidad ni responsabilidad única de sus protagonistas. Dice Rodríguez (no sin razón) que los protagonistas de su película no existen para nosotros. Están ahí pero no los vemos, o los vemos únicamente cuando nos fastidian, en una especie de rechazo mutuo entre dos mundos paralelos que se estorban y sólo tienen como punto de encuentro las crónicas de sucesos. Son *outsiders* que hacen funambulismo sobre el filo de la navaja, aferrándose a comportamientos infantiles e irresponsables como si el vandalismo y la delincuencia fuera un juego, tal vez porque creen que la otra alternativa, la de afrontar la vida real y sus consecuencias, no les ofrece mucha más esperanza (tal y como encarna el hermano del protagonista), pero que acaban pagando el alto precio de su elección con la tragedia. La reciente “Lila dice” de Ziad Doueiri planteaba en nuestra pantalla (con una propuesta radicalmente distinta a priori, pero con más puntos de encuentro en su fondo con la cinta que nos ocupa de los que parece) la posibilidad de escapar de todo eso si se es especial, mientras que el filme de Rodríguez pone en tela de juicio de forma complementaria que se pueda hacer e incluso que merezca la pena intentarlo cuando sólo se es uno más del montón.



A plantear todo esto con credibilidad contribuye un reparto perfectamente aprovechado, desde el premiado en San Sebastián Juan José Ballesta (“He’s a film star!” dicen que repetía Anjelica Huston tras verlo), al que hay que reconocer que el papel le vie-ne hecho a medida (hasta el punto de que escribe gran parte del guión en su mirada), a los debutantes que

completan el elenco juvenil (sacados de un casting por los institutos del barrio de Sevilla donde se rodó íntegramente la película), entre los que destaca un demoledor y cautivador [Jesús Carroza](#), pasando por una competente representación adulta encabezada por el siempre eficaz [Vicente Romero](#) (el gran Maquea de Benito Zambrano en “Padre coraje”).



Cabe sin embargo ponerle algunos peros a “7 vírgenes”. El primero, que argumentalmente navega por aguas previsibles y trilladas por múltiples trabajos anteriores, hasta el punto de que su estructura recuerda demasiado al “Barrio” de León de Aranoa, si bien logra encontrar en cierta medida su propia personalidad, especialmente en lo visual. El segundo, que tal vez se echa de menos algo más de profundización en determinados aspectos, como los comportamientos de la novia y el hermano de Ballesta, cuyos esbozos son buenos, pero quizás hubieran necesitado un poco más de desarrollo para terminar de ofrecer el contrapunto que buscan. Y el tercero, menor y meramente circunstancial, que los actores debutantes son tan realmente sevillanos que en más de una ocasión cuesta Dios y ayuda seguir los diálogos. Ninguno de los tres aspectos logra no obstante ocultar la sensación de estar ante una película interesante, real, con imágenes cercanas y de carne y hueso, lo cual en unos tiempos en los que se le llama sin sonrojo al plástico inerte de Gran Hermano “la vida en directo” y a “Torrente 3, el protector” cine, es de agradecer sin duda.

<http://www.labutaca.net/films/32/7virgenes2.htm>

7 *Virgenes*, del director sevillano Alberto Rodríguez cuenta las peripecias de Tano, chico madrileño (sin que nos digan por qué) pero afincado en un barrio difícil de una ciudad del sur de España (Sevilla) que obtiene un permiso de 48 horas en el reformatorio donde vive para asistir a la boda de su hermano. En tan corto espacio de tiempo, el chaval se reencuentra con un pasado no tan lejano y una realidad dura que ahora aborda con cierto escepticismo.

Hace unos años el tándem Alberto Rodríguez y Santi Amodeo comenzaron su andadura cinematográfica con el aplaudido cortometraje *Bancos* al que siguió un modesto pero inteligente film rodado de forma casi amateur en Londres llamado *El factor Pilgrim*. Luego, la trayectoria separada, pero a mi juicio complementaria, de ambos nos ha dejado dos filmes como son *El Traje* y *Astronautas* (Rodríguez y Amodeo respectivamente) de acentuadas marcas autoriales. Si algo ha caracterizado a estos directores es sin duda su particular visión de una realidad urbana cercana a lo marginal pero con gran calidez humana, así como su interés por dibujar un retrato de la ciudad de Sevilla siempre anónima, pero también siempre reconocible -yo diría incluso de forma indispensable- para los que somos de allí.

Ésta es sin duda la peor de este conjunto de películas de rasgos comunes, básicamente porque es la que cuenta con un guión menos trabajado y original, que trae ecos de otros filmes españoles que exploraban el mundo de la delincuencia juvenil. 7 *Virgenes* tiene una línea argumental que es una pura anécdota, y su guión es una sucesión de hechos muchas veces inconexos que lo único que buscan es precipitar de alguna forma el final, presumible ya a la mitad del metraje. Por contra, las minitramas secundarias (tremenda la situación familiar desesperada del personaje del hermano de Ballesta y desaprovechada Ana Wagener que nos regala un par de miradas sobrecogedoras... y no sale más en pantalla) son en sus planteamientos mucho más interesantes que el propio eje del film, sin embargo, el director nos deja a medias, y no termina de ceder espacio a estos personajes, a favor de otros como son los pandilleros (*canis*, para el que entienda el argot sevillano) que poco aportan a la evolución de los protagonistas.

Y digo protagonistas porque el joven amigo de Tano interpretado por el debutante Jesús Carroza de verborrea incesante y maneras sevillanas roba bastantes escenas al protagonista de *El Bola*. Ballesta no lo hace mal, pero resulta plano, sin chispa, y con pocos recursos interpretativos (se nota que Angélica Huston no conocía su limitada trayectoria cuando dijo que era una “futura gran estrella” en San Sebastián). En definitiva: hace de sí mismo, como también el joven Carroza, que parece que su papel en la película es una extensión de su propia vida. Tampoco resulta creíble la repentina conciencia y madurez que el personaje de Ballesta parece adquirir en dos días, ni sus conflictos personales que le impiden participar en las “aventuras” de sus colegas para evitar reincidir.

Sin duda, el flojo guión lastra una más que solvente dirección de actores y adecuada planificación siempre al estilo personal de Rodríguez y extensible con matices a Amodeo. Son muy destacables la música por su calidez y aportación dramática y sobre todo, para mi gusto, la tremenda fotografía que intenta captar las luces y sombras de la cara más desconocida y difícil de una ciudad como Sevilla. Es destacable también el uso de escenarios urbanos semiabandonados que son rehabilitados o redecorados ya sea físicamente como ocurría en los pisos de *El Traje* o *Astronautas*, o de forma imaginaria tal y como sucedía en la descomunal nave industrial de *Bancos* o el bloque de pisos en construcción de 7 *Virgenes*, todos ellos realmente en estado ruinoso. También aportan intención estética el gusto por la arquitectura residencial más funcional y urbana como telón de fondo.

Yo, que no soy ajeno a la realidad local que plantea, he visto la película con cierto gusto y a pesar de ciertos simplismos, he encontrado verdad y angustia en el retrato de una vida convertida en problema sin solución. No así parte del público barcelonés que abarrotaba la sala, que reía eufóricamente del acentillo sevillano y los chistes malos de los protagonistas sin reparar en que tras esas gracias, hay un gran poso de amargura y frustración personal.

Jesús Manuel Rubio (colaborador).

<http://www.lashorasperdidas.com/criticas/0101.htm>

ANALIZAR LA PELÍCULA EN CLASE

FICHAS ALUMNOS

AL SALIR DEL CINE...

Acabas de ver *7 Vírgenes*, rellena rápidamente este documento antes de escribir en la segunda ficha tu opinión sobre la película.

1. Para mí, el tema de esta película es :

.....
.....
.....
.....

2. La intriga principal trata de.....

.....
.....
.....
.....
.....

3. Existen también otras mini-intrigas o intrigas secundarias. Puedo citar una o dos tales como.....

.....
.....
.....
.....
.....

4. La escena que más me gustó fue cuando.....

.....
.....
.....
.....

5. La (s) escena (s) que más me impresionó (-aron)/me chocó (-aron) fue (fueron).....

.....
.....
.....
.....

6. Para mí esta película termina : bien mal. Puedo justificarlo:.....

.....
.....
.....
.....

7. Pienso que la intención del director Alberto Rodríguez en esta película es.....

.....
.....
.....
.....



Patri

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



Los pandilleros (*canis* en argot sevillano), personaje colectivo

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Y EMPEZÓ LA PELÍCULA...

1



2

EDUCADOR
¡Tano! ¿Estás listo?

En la oficina del director

DIRECTOR

Bueno, ya sabe que se trata de un permiso de cuarenta y ocho horas y que deberá acompañar a su hermano para su reingreso... Bueno, si es tan amable de firmar...

En el patio del reformatorio

DIRECTOR

Bueno, pues yo me quedo aquí. Y enhorabuena. Se dice eso, ¿no? Te vas a casar...

DIRECTOR

Y a ti te veo el lunes. A ver cómo nos portamos, eh? Toma, tus cigarros. Hasta luego.

Observa el fotograma y lee el diálogo.

1. Tienes que explicar la situación reflejada por los dos documentos a una persona que no ha visto la película. ¿Qué le dices ?
2. En el diálogo más arriba, ¿quién está presente a parte del director del reformatorio ?
3. Eres el director de la película. Tienes que escribir algunas explicaciones entre cada réplica para que los actores sepan cómo actuar en la escena... *Mira con simpatía al.....*

EL JUEGO DE LAS SIETE VIRGENES

1

Al principio de la película...

RICHI

Para hacer el juego de las siete vírgenes, hay que poner dos velas frente a un espejo y mirarse fijamente en él durante 60 segundos, como una cuenta atrás. Dicen que en ese momento tu reflejo te habla y te dice tu futuro. Hay que estar sólo, sin más luz que la de las velas.

RICHI

Uno... dos... tres...
cuatro... cinco... seis...
siete... ocho... nueve...
diez... once... doce...
trece...

2

Al final...

TANO: ¿Siete vírgenes? ¿Qué siete vírgenes?

RICHI: Pones dos velas delante del espejo y cuentas un minuto exacto.

TANO: ¿Sesenta segundos?

RICHI: Eso es. Sesenta segundos.

TANO: Un minuto.

RICHI: Sí, coño, un minuto... Te miras a los ojos y en ese momento ves tu futuro.

TANO: ¿En el espejo?

RICHI: Joder, Tano, no me puedo creer que no te acuerdes.

TANO: Que sí me acuerdo, coño. Qué pesado eres... ¿Y te sale?

RICHI: Una vez me salió.

TANO: ¿Y qué viste?

RICHI: Vi que me atacaba un oso.

TANO: ¿Un oso?

RICHI: Sí, quillo, un oso, un oso verde.

TANO: ¿Y qué te habías fumado?

RICHI: Sin fumar y sin nada. Me salió un oso verde en el espejo.



Este juego esotérico de Richi está presente en toda la película desde el principio hasta el final.

1. En tu opinión, ¿qué papel desempeña en la historia ?

2. Se podría decir que cuando Richi cuenta hasta 60 a lo largo de la película de cierta manera se trata de una cuenta hacia atrás (compte à rebours) ? Justifica.



Familia y relaciones familiares

Más abajo tienes dos fragmentos de diálogos que revelan ciertos aspectos de las relaciones familiares de Tano en la película. Léelos y sitúalos en la trama filmica. Después analiza y explica oralmente como aparece la familia en *7 Vírgenes*.

¡ABUELA!

TANO: ¡Abuela!

ABUELA: Cayetano, ¡hijo! Cuánto tiempo... A ver, déjame que te vea.

Mira que cara... Igualito que tu madre.

TANO : Sí, abuela.

ABUELA: Estás más alto pero más flaco. ¿Es que no te dan de comer en el colegio?

TANO: Claro que sí, abuela, ¿cómo no me van a dar de comer?

ABUELA: Pues no se nota, hijo.

ABUELA: ¿Quieres que te haga un cafecito y una tostada? He comprado manteca de lomo.

TANO: ¿Con tropezones?

ABUELA: Con tropezones, como los que a ti te gustan. Y tengo un jamón de york buenísimo

TANO: No tengo hambre, abuela... ¿Y mis cosas?

ABUELA: Ahí están. Te lo he puesto en esas bolsas para que no se te estropeasen.

TANO:Y, ¿dónde voy a dormir?

ABUELA: Allí. Es una cama plegable. Es que mi cuarto lo he arreglado yo para cuando tu hermano se case.

ABUELA: ¿No vienes a sentarte un poquito con tu abuela?

TANO: Después, abuela, que ahora me tengo que ir.

ABUELA: Anda, ven y dame un beso... ¡Ay! Una pestaña... pide un deseo.

TANO : Abuela, por favor...

ABUELA: Anda, pídelo. Cierra los ojos y sopla.

¿TENGO QUE AMARRARTE?

Tano ha comprado una televisión con el dinero robado en el centro comercial...

SANTACANA ¿Yo qué te dije? ¿Yo qué te dije? ¿No te dije que no te metieras en líos?
¿Te lo dije o no te lo dije?

TANO: Yo no me he metido en ningún lío.

SANTACANA: ¿No? Entonces, ¿esto qué es?

TANO: Suéltame, Jose...

SANTACANA: ¿De dónde la has sacado?

TANO: Te la he comprado con mi dinero

SANTACANA: ¿Con tu dinero? ¡Me cago en... ¿Y tú de dónde has sacado en dinero?

TANO: Ahorrando

SANTACANA: ¿Ahorrando? ¿Pero tú te crees que yo soy gilipollas o qué?

TANO: Suéltame, Jose.

SANTACANA: ¿Cómo te lo digo para que te entre en la cabeza, eh? ¿Cómo te lo digo? ¿Qué tengo que amarrarte, eh? ¿Qué tengo que amarrarte?

Estafa y delincuencia

EL CD QUE ME VENDISTE NO FUNCIONA...



Observa este fotograma y contesta a las preguntas

1. En la película, este fotograma se sitúa:
a) Al principio cuando..... b) Al final cuando.... c) No sé...
2. ¿Te acuerdas del problema entre Richi y José-María? Explica oralmente cuál es.
3. Describe por escrito las expresiones de cada uno de los personajes.
4. ¿Entiendes la importancia de esta escena en el desarrollo de la acción? Justifica tu respuesta y comparte con tus compañeros.

2. Con un compañero, imaginad por escrito el diálogo entre Richi y José-María. Comparad con los otros diálogos del grupo.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

1. En esta escena, intervienen 3 personajes: el hombre del centro comercial, Tano, Richi. Pero todas las réplicas se han mezclado. Recuerda la escena, lee los balones y escribe el nombre del personaje que pronuncia esta frase. Explica después que ha pasado en esta escena.

.....
A ver si miras por donde vas...

.....
Ya, perdone, ¿eh?
Pero ha sido usted.

.....
¡Eh, chaval! ¡Mi cartera!... ¡Que me ha robado la cartera!... ¡Mi cartera! ¡Cabrones!... ¡El de amarillo! Venid aquí, cabrones. Parad a esos cabrones. Hijos de puta... Cogedlos, por favor que me han robado la cartera...

.....
¿De verdad que no quiere que le ayude? Usted dice que yo se lo he tirado, vo se lo recojo.

.....
Pero ¿tú eres tonto o qué?
¿Es que no te enteras?
¿Qué quieres, que me metan preso para toda la vida?
¡Tú eres gilipollas!

.....
Eh, tampoco te pases, ¿eh? ¿Te han cogido? Te han cogido, ¿eh? Pues entonces te callas.

.....
¿Qué he sido yo? ¿Es que no tienes ojos en la cara, niño?

2. ¿Qué relación existe entre este fotograma y la escena anterior?



Estos dos documentos revelan la evolución de Tano a lo largo de la película. Sitúalos aproximadamente en el desarrollo de la acción y di qué ha cambiado para Tano.

1



Tano y Richi

2

Oye, ¿a ti qué te pasa conmigo?

En un bar...

TANO: Oye, tío, ¿tú no te cansas?

RICHI: ¿Qué?

TANO: ¿Qué si no te cansas? ¿Qué si tienes que estar todo el día diciendo tonterías?

RICHI: ¿Yo?

TANO: Sí, tú... ¿Que no te callas ni comiendo?

RICHI: Oye, ¿a ti qué te pasa conmigo? ¿Yo te he hecho algo, eh? ¿Yo te he hecho algo?

TANO: ¿Lo ves?

RICHI: Lo ves... Pero si eres tú, hijo, que estás mamona.

RICHI: A mí no me importa desayunar otra vez, eh?... ¿Que si ya te ha entrado hambre?

TANO: Me voy a cagar en tu puta madre, ¿a mi no me chilles!

RICHI: ¿Qué? ¿Me vas a dar?, ¿me vas a dar?

RICHI: Suéltame gilipollas.

RICHI: ¿Qué te ha pasado, canijo?

LOLO: ¿Te pasa algo?

TANO: Mira, lo voy a decir una vez. Al próximo que me pregunte que qué me pasa le meto, ¿Os habéis enterado?

Estos tres documentos revelan la evolución de los sentimientos entre Tano y Patri a lo largo de la película. Sitúalos aproximadamente en el desarrollo de la acción y di qué ha cambiado entre ellos.

1



2

¿No me das un beso?

Tano le regala a Patri la cadena de oro robada por Richi a su "colega" Fali.

PATRI: ¿Qué miras?

TANO: A ti...

PATRI: Tano, por favor, déjame dormir...

TANO: Tengo una cosa para ti, ¿quieres verla? Pon las manos así.

TANO: Falta ponerle algo, pero eso ya lo eliges tú.

TANO: ¿Qué pasa, no te gusta? ... Si no te gusta la descambio.

PATRI: Sí... claro que me gusta, pero...

TANO: ¿Cómo la quieres?, ¿la prefieres en plata?

PATRI: Tano, te estoy hablando...

TANO: ¿La quieres con una cruz o con otra forma?

PATRI: Tano, por favor, ¿quieres escucharme?

TANO: ¿Qué pasa?

PATRI: No sé...

TANO: ¿Cómo que no sabes?

PATRI: Que no sé ni por qué he venido...

TANO: ¿Por qué tengo que irme?

PATRI: No sé... yo que sé...

TANO: ¿No me quieres?

PATRI: No es eso, Tano...

TANO: Seguro que no me quieres...

PATRI: Que no es eso...

TANO: Tengo que irme.

PATRI: ¿No me das un beso?

TANO: ¿Para qué?

3



Tano y Patri

ANEXOS

- **Extraits de dialogues** (Corrigés des fiches-élèves correspondantes)

En el centro comercial

El CD que me vendiste no funciona

- **Opiniones**

(Document pouvant être proposé aux élèves pour la réalisation de la fiche *Escribir tu opinión sobre la película*)

- **Article El País**

El Congreso aprueba la ley que endurece los castigos a los menores delincuentes

Los internados en reformatorios podrán ser enviados a la cárcel al cumplir los 18 años

- **Extrait du blog “Justicia penal”**

España: centros de internación para menores

EN EL CENTRO COMERCIAL

Entrénate a leer este fragmento de diálogo y teatralízalo con un compañero.

RICHI: ¡Vete al carajo, cabrón!

HOMBRE CENTRO COMERCIAL: A ver si miras por donde vas...

RICHI: Ya, perdone, ¿eh? Pero ha sido usted.

HOMBRE CENTRO COMERCIAL: ¿Qué he sido yo? ¿Es que no tienes ojos en la cara, niño?

RICHI: Deje, no se haga el gracioso. Ya lo recojo yo.

HOMBRE CENTRO COMERCIAL: No, Déjalo, déjalo anda

RICHI: No se ponga usted así. Si quiere voy a por otra bolsita de bolitas de esas.

HOMBRE CENTRO COMERCIAL: Que no, que no hace falta, anda.

RICHI: ¿De verdad que no quiere que le ayude? Usted dice que yo se lo he tirado, yo se lo recojo.

TANO: ¡Vámonos, Richi!

HOMBRE CENTRO COMERCIAL: No, no hace falta, vete anda.

RICHI: Lo que quiera.

HOMBRE CENTRO COMERCIAL: ¡Eh, chaval! ¡Mi cartera!... ¡Que me ha robado la cartera!... ¡Mi cartera! ¡Cabrones!... ¡El de amarillo! Venid aquí, cabrones. Parad a esos cabrones. Hijos de puta... Cogedlos, por favor que me han robado la cartera...

TANO: Pero ¿tú eres tonto o qué? ¿Es que no te enteras? ¿Qué quieres, que me metan preso para toda la vida?

RICHI: Lo hemos hecho siempre, ¿no?

TANO: ¡Tú eres gilipollas!

RICHI: Eh, tampoco te pases, ¿eh? ¿Te han cogido? Te han cogido, ¿eh? Pues entonces te callas, capullo.

EL CD QUE ME VENDISTE NO FUNCIONA...

Entrénate a leer este fragmento de diálogo y teatralízalo con un compañero.

RICHI: Eh, ¿qué pasa José María? ¿Qué pasa? ¿Dando una vueltecita o qué?

JOSE MARIA: Sí, mi madre me ha mandado a por pan rallado. Escúchame... el cd que me vendiste no funciona.

RICHI: ¿Cómo que no?

JOSÉ MARIA: Que no.

RICHI: Algo habrás hecho.

JOSE MARIA: No. Ni se enciende... yo lo pongo y no hace nada.

RICHI: ¿Lo tienes ahí?

JOSE MARIA: Tengo el frontal.

RICHI: Déjame verlo... ¿Tú le has metido el pin?

JOSE MARIA: ¿Cuál pin?

RICHI: Jose María, el pin. ¿Tú no tienes móvil o qué?

JOSE MARIA: Yo sí.

RICHI: Ya, pues lo mismo. Esto sin pin no funciona

JOSE MARIA: ¿Y eso cómo se lo meto?

RICHI: Es muy fácil. Lo pones, y antes de encenderlo... aquí... ¿lo ves? Con estos numeritos metes el pin.

JOSE MARIA: ¿Y cual es el pin?

RICHI: ¿Te vas acordar? Treinta y tres diecisiete.

JOSÉ MARÍA: ¿Treinta y tres diecisiete?

RICHI: ¿Te lo apunto?

JOSE MARIA: Que no, coño que me acuerdo. Treinta y tres diecisiete.

RICHI: Treinta y tres diecisiete. Venga... hasta luego...

OPINIONES

Personalmente creo que es una excelente película, de final libre, como las buenas obras de arte, y que te da mucho que pensar, porque lo que en un principio parece un fin de semana de absoluta libertad se convierte en un fin de semana de madurez, cruel realidad y para el protagonista una sensación de sentirse atrapado en "el deber de hacer", es decir, las reglas que hay que seguir, lo que hay que aguantar para poder sobrevivir en el entorno que le rodea, de qué manera se sobrevive, y cuál será su final, porque sus sueños serán sólo eso, sueños.

Me parece una buena película, plasma de muy buena forma la realidad social de muchos sectores de nuestras ciudades, de la sociedad, y muestra cómo el entorno, la familia, el barrio, los amigos, todo influye enormemente en nuestras vidas porque hay veces, que se hace lo que nos dejan hacer, y no lo que se quiere, porque la igualdad de oportunidades y la estructura familiar son dos temas sociales que toca de forma delicada.

Una cosa a reseñar que me ha gustado mucho ha sido la libertad que da el director para que el espectador interprete ciertas situaciones y dudas acerca de los personajes que pueden surgir durante la película, ay que te dejan construir un poco tu propia historia.

.....

Como podéis suponer, la película es un reflejo de lo que ocurre en muchas zonas marginales, cómo son muchos de los jóvenes que allí viven y cómo se relacionan. Lo que está claro es que pretende que la gente se conciencie de esta realidad social, aún muy desconocida.

Cuando dije al principio que esperaba algo más me refiero a que todo sucede demasiado precipitado (hay que tener en cuenta que sucede todo desde un viernes al domingo), pasa demasiadas cosas en tan poco tiempo y no se, me hubiese gustado algo más profundo (indagar más en el aspecto de la personalidad de los personajes) antes que ver continuamente un delito tras otro.

Desde luego, el acometido lo cumple a la perfección la película, ya que desde luego es una película a la que va a acudir a verla un gran número de adolescentes, y muchos de ellos se moverán por entornos parecidos a los de los personajes de la peli (tontearán con las drogas, estarán en pandillas de "malotes", etc), y por ello, en la peli se ve el final que les depara a dichos personajes moverse por esos ambientes (no pienso desvelarlo, por supuesto). Por tanto, es un claro ejemplo para todos esos jóvenes que se ven identificados con Tano o con Richi.

Así que la recomiendo ver en el sentido que hay que concienciarse de esta realidad social (que tristemente es más común que lo que se pueda imaginar uno) y que se vean las consecuencias de ello.

Había detrás mío un grupo de gente que se partía de risa cuando los personajes delinquían o hacían alguna de las suyas. A mi sinceramente no me hacía ninguna gracia, porque precisamente esos actos tienen la finalidad de que se vea las graves consecuencias que pueden tener. Y tristemente, es que no entendieron NADA de lo que pretende hacer ver esta peli, una verdadera pena. De todos modos le pongo 3 estrellas y no más porque realmente me esperaba más.

http://www.ciao.es/7_Virgenes_Alberto_Rodriguez_Opinion_1041506

El Congreso aprueba la ley que endurece los castigos a los menores delincuentes

Los internados en reformatorios podrán ser enviados a la cárcel al cumplir los 18 años

MÓNICA C. BELAZA - Madrid - 24/11/2006

Sanciones más duras -de hasta 10 años-, posibilidad de que los menores que estén en reformatorios pasen a la cárcel al cumplir los 18 años, órdenes de alejamiento contra el acoso escolar y eliminación de la posibilidad de aplicar la ley a personas de 18 a 21 años. Éstas son las líneas maestras de la reforma de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor que fue aprobada ayer de forma definitiva. El Partido Popular e Izquierda Unida votaron en contra. Los primeros, porque querían una ley más dura. Los segundos, porque creen que la reforma olvida el principio de reeducación.

Necesidad de recursos económicos para que la ley funcione. Ésta fue una de las frases más repetidas ayer entre los diputados que debatían la reforma de la Ley del Menor. El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, señaló que el cambio legislativo pretende "exaltar el interés supremo del menor como principio inspirador de la legislación" y "hacer frente" a los nuevos fenómenos de delincuencia juvenil que están surgiendo y que "exigen nuevas respuestas".

El vocal del Consejo General del Poder Judicial encargado del área de menores, Félix Pantoja, lamentó ayer que la reforma se haya hecho "sin una evaluación seria sobre el estado de la delincuencia juvenil". "Obedece a la alarma social que han causado algunos delitos, graves pero pocos, cometidos por menores", añadió. "Se necesitan recursos y controlar cómo se ejecutan las medidas. Endurecer la ley, desde luego, no la va a hacer más efectiva". El nuevo Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, sí valoró positivamente la reforma. "Se ha buscado una mayor proporción entre el delito cometido y la pena impuesta, y el castigo sigue orientándose a la reeducación social". También se mostró satisfecho porque se aborden cuestiones como el acoso escolar o las bandas juveniles.

Éstas son las principales modificaciones a la ley actual:

- Cárcel a los 18 o 21 años. Ha sido el punto más polémico de la reforma. Cuando un menor delincuente que esté internado en un centro cumpla 18 años, podrá ser trasladado a una cárcel de adultos. El cambio lo decidirá el juez si la conducta del menor "no responde a los objetivos propuestos en la sentencia". Deberán ser oídos el abogado del menor y el fiscal. Cuando los menores internos cumplen 21 años, la regla general es que deben ser trasladados a la cárcel salvo que excepcionalmente el juez decida lo contrario.

- Delincuentes de 18 a 21. La Ley del Menor de 2000 recogía la posibilidad de ser aplicada a personas de 18 a 21 años siempre que hubieran cometido una falta o delito menos grave, no fueran reincidentes y sus circunstancias de edad y madurez lo aconsejaban. La idea era *recuperar* a los jóvenes que cometían un primer delito. Pero la entrada en vigor de este artículo fue sucesivamente aplazada y no ha llegado a ponerse en marcha. La reforma ha eliminado esta posibilidad después de un tortuoso camino parlamentario en el que aparecía y desaparecía. Ante las críticas de CiU y otros grupos, la

portavoz del PSOE explicó ayer que, como los recursos son escasos, es mejor centrarse en los menores.

- Sanciones más duras. Se agravan en un año las medidas de internamiento para los delitos graves, muy graves o violentos. Si el menor ha cometido varias infracciones y una es especialmente grave, el límite máximo de internamiento será de 10 años (ahora son ocho) para los menores de 16 y 17 años y de seis años (ahora son cinco) para los de 14 y 15.

- Acoso escolar. Los jueces podrán imponer a los menores agresores una orden de alejamiento de la víctima y sus familiares, de su domicilio, centro docente o lugar de trabajo. Se trata de una medida con la que se pretende evitar que un menor acosador acuda a la escuela de la víctima.

- Bandas juveniles. Si el menor que delinque pertenece o actúa al servicio de una banda, organización o asociación, la ley permite que se le imponga una medida de internamiento de hasta tres años si tiene 14 ó 15 años y hasta de seis si tiene 16 ó 17, incluso aunque el delito cometido no sea grave ni violento. La idea es apartar a estos chicos de la banda a la que pertenecen.

- Acusación particular. Las víctimas o perjudicados por un delito cometido por un menor podrán personarse en el procedimiento tanto en la fase de instrucción como en la de juicio oral. En caso de que no lo deseen, tendrán derecho a que se les comuniquen todas las resoluciones que puedan afectar a sus intereses.

- Menores testigos de delitos. La reforma aprovecha para modificar también la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Los menores testigos y víctimas de delitos no tendrán en ningún momento una confrontación visual con el acusado y se podrá usar la videoconferencia en su declaración. Hasta ahora, la ley facultaba pero no obligaba a los jueces a poner medios para evitar que los menores vieran a los inculpados.

<http://www.elpais.com>

España: Centros de internación para menores

"Los centros de internamiento de menores están gestionados por asociaciones privadas en un 73%.

Son las cárceles donde los jóvenes de 14 a 17 años que han cometido delitos cumplen medidas de privación de libertad. Hasta 2001, cuando entró en vigor la Ley del Menor, todos los centros eran públicos. La norma permitió a las comunidades que encargaran su gestión a asociaciones sin ánimo de lucro, solución que se ha generalizado. En Andalucía y Madrid, más del 83% de los centros está ya en manos privadas. Numerosos abogados, jueces, asociaciones de menores e instituciones como el Defensor del Pueblo canario critican las carencias de este sistema y defienden que la restricción de la libertad es tarea del Estado.

Los centros en los que los menores de 18 años cumplen las medidas de privación de libertad cuando cometen un hecho delictivo están gestionados por asociaciones privadas en la mayor parte de las comunidades autónomas. En España nunca se ha contemplado privatizar el sistema penitenciario de los adultos. En el caso de los menores, hasta hace seis años, tampoco. Pero en 2000 se aprobó la Ley del Menor, con el voto a favor de todos los grupos parlamentarios salvo el PSOE, que se abstuvo, y el Grupo Mixto, que votó en contra. La norma permitió por primera vez que se delegara en asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones privadas la gestión de los centros de reforma.

La nueva ley elevó la edad penal a los 18 años. Cuando se empezó a aplicar, en 2001, todos los menores de edad que estaban en la cárcel pasaron a centros de internamiento. Las comunidades autónomas, que tienen las competencias en materia de menores, carecían entonces de las infraestructuras para asumir ese volumen de internos. En Madrid, en 2001 sólo había 45 plazas. Por este motivo se empezaron a firmar convenios con asociaciones privadas. El número de internos fluctúa, pero se puede decir que en estos momentos en España está en torno a los 2.750, atendiendo al número de plazas de los 100 centros existentes.

<http://justiciapenaladolescente.blogspot.com/2007/10/espaa-centros-de-internacin-para.html>

